ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023. ----------

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 08 ocho de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés,** y reunidos en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel: Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, se celebra la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023,** ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón; Tesorería Municipal C. Olga Georgina Galaz Garcia; por parte de la Sindicatura Municipal Gerardo Esteban Sánchez González; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; Coordinación de Desarrollo Económico C. Jorge Alcázar Marquez; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: ----------

---------- **ORDEN DEL DÍA**----------

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Presentación y Apertura de los sobres de los procesos de Licitación: OM-62/2023 "Adquisición de Uniformes Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-63/2023 "Adquisición del Servicio de Armado y Ensamble de Paquetes de Mochilas con Útiles Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-64/2023 "Adquisición Administración de Inventarios, Logística, Transporte, Ensamble, Organización, Empaque, Seguro de Protección, Arrendamiento de Nave Industrial, Equipo y Mobiliario, Personal, Insumos y Custodia de Paquetes Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso adjudicacion de los mismos.

IV.- Asuntos Varios.
V.- Clausura de Sesión.

-------PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **nueve** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: ----------

--- **ACUERDO. – Único. Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día, ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**. ----------

-------PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Siendo las 8:40 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación: OM-62/2023 "Adquisición de Uniformes Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan los licitantes: Creaciones MM, S.C. Sidney Denisse Arteaga Gallo y

Gruppo Geritex, S.A. de C.V., el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertadas son: Creaciones MM, S.C. oferta la cantidad de $12,899,630.15; Sidney Denisse Arteaga Gallo oferta $17,922,361.27 y Gruppo Geritex, S.A. de C.V. tiene una propuesta de $17,573,209.97. Con posterioridad miembro del Comité de Adquisiciones entrega a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones. ----------

Siendo las 8:50 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación: OM-63/2023 "Adquisición del Servicio de Armado y Ensamble de Paquetes de Mochilas con Útiles Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan los licitantes: Isabel Araceli García Herrera, Adriana Perez Barba y Promo Pape de Occidente, S.A. de C.V., el Comité apertura los sobres y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembros del Comité suscriben los documentos de los Licitantes que contienen los sobres antes mencionados. El total de las propuestas económicas ofertadas son: Isabel Araceli García Herrera oferta una cantidad de $43,919,396.84, Adriana Perez Barba propone una oferta económica de $40,377,568.84 y Promo Pape de Occidente, S.A. de C.V. oferta $41,128,645.64. Con posterioridad miembro del Comité de Adquisiciones entrega a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones. ----------

Siendo las 9:00 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación: OM-64/2023 "Adquisición Administración de Inventarios, Logística, Transporte, Ensamble, Organización, Empaque, Seguro de Protección, Arrendamiento de Nave Industrial, Equipo y Mobiliario, Personal, Insumos y Custodia de Paquetes Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursa el licitante: Rakovi Industrial, S.A. de C.V., el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. El total de la propuesta económica ofertada es:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES			OM-64/2023 "ADQUISICIÓN ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, LOGÍSTICA, TRANSPORTE, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS Y CUSTODIA DE PAQUETES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"		
Tlajomulco					Rakovi Industrial, S.A. de C.V.
				Financiamiento	90 Días
Partida	Cantidad	U. de M.	Descripción	Detalles	Precio Unitario
Única	1	Servicio de ensamble y custodia de hasta 88,450 paquetes	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, LOGÍSTICA, TRANSPORTE, ENSAMBLE ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, CUSTODIA Y SERVICIO DE TRANSPORTE DE PAQUETES ESCOLARES	Arrendamiento de nave industrial	$ 4,050,000.00
				Seguros y fianzas	$ 795,479.00
				Insumos y servicios (libros, transporte, empaque, tarimas, papelería, mobiliario y equipo, etc.)	$ 4,708,271.00
				Mano de obra	$ 1,350,000.00
				Sub-Total	$ 10,903,750.00
				IVA	$ 1,744,600.00
				Total	$ 12,648,350.00

Se informa que en estos momentos se emite la evaluación técnica en la que se expresa que el Licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en bases. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la Licitación OM-64/2023 "ADQUISICIÓN ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, LOGÍSTICA, TRANSPORTE, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS Y CUSTODIA DE PAQUETES ESCOLARES PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: RAKOVI INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. la partida UNICA por un monto de hasta $12,648,350.00 IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-64/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 49 punto 3, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. ----------

---ACUERDO-. ---- Único.- Se tiene por cumplido el punto citado en las Bases de Licitación respecto a la presentación, apertura de propuestas así como la constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes, así mismo se aprueba por unanimidad de votos, las adjudicaciones de los proveedores antes citados en la forma y términos propuestos, para el caso de que alguno de los proveedores adjudicados no pueda cumplir, presentar u ofrecer los bienes y/o servicios ofertados adjudíquesele la partida correspondiente al que hubiese obtenido el segundo o sus subsecuentes precio con menor costo y que cumplan técnica y administrativamente con lo requerido, ello en las licitaciones públicas mencionadas en este punto de acuerdo, en base a las consideraciones y términos citados de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III, 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.----------

-------PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Y toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto V** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **09:36** refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. ----------

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contendido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. ----------

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 08 de diciembre del año 2023

Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Olga Georgina Galaz Garcia
Tesorera Municipal

Lic. Gerardo Esteban Sánchez González
Sindicatura Municipal

Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Jorge Alcázar Marquez
Coordinación de Desarrollo Económico

Lic. Raúl Cuevas Landeros
Oficialía Mayor

Ing. Manuel Ledezma Esparza
Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:

Lic. Daniel Cortes Flores
Órgano de Control Interno

Lic. David Enrique Bernal Dorantes
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 08 de diciembre de 2023. ----------